

Una peseta al mes en toda España
En el extranjero y Ultramar, cinco pesetas trimestrales. El pago adelantado.
La correspondencia, al Director.

TELÉFONO NÚM. 62.

AÑO I

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON—Jueves 2 de Diciembre de 1893

NÚMERO 40 39

Jacas de tiro

Se vende un buen tronco de jacas de poca edad.

Torres de Omaña, 2, pueden verse y darán razón.

Buena lección

Tenemos á la vista gran número de cartas procedentes de las villas y pueblos más importantes de la provincia en las que se nos comunican los brillantes triunfos obtenidos por las candidaturas conservadoras en las últimas elecciones municipales. Los futuros Ayuntamientos se constituirán en quasi todos los municipios de nuestra provincia con mayoría de Concejales conservadores, según lo han dado á conocer los datos hasta hoy conocidos. Esta elocuente manifestación de la opinión pública, esta legítima expresión de la voluntad popular, es la mejor y más gallarda muestra de la vitalidad, del arraigo y de las energías que sostienen y alientan las grandes e importantes fuerzas conservadoras del país; esta brillante victoria obtenida en plena oposición, es el mejor argumento, es el más gallardo men-tis que podemos presentar contra los que, no sabiendo sin duda lo que dicen, suponen al partido conservador dividido, desorientado ó en decadencia. Ya estarán convencidos, ya se habrán desengañado; el partido conservador tiene muchos y muy poderosos elementos, el partido conservado, tiene, sabe luchar y sabe obtener la victoria en las grandes contiendas de la vida política. Estaban equivocados, han sufrido un verdadero desengaño los que otra cosa creyeron. Los resultados de la última campaña electoral los ha sacado de su error. Pero es que los resultados de esta campaña no solo han servido para demostrar las grandes fuerzas y elementos de que el partido conservador dispone; el triunfo de los candidatos conservadores, la derrota de los fusionistas en plena situación liberal viene á justificar de un modo elocuente, de un modo palmario, el despegó, la ver-

dadera desconfianza que el país, que la generalidad de los pueblos sienten hacia la política del actual Gobierno. Y no podía suceder otra cosa; el partido liberal en la actual etapa de su mando no ha podido estar más desastroso; caminando de error en error, de torpeza en torpeza, ha llevado á los pueblos la alarma, el disgusto, la zozobra; ha desorganizado la administración pública, ha elevado los tributos y favorecido el caciquismo se ha hecho odioso y odiosa su política local, mezquina y de bajo sueño. La lección es por demás elocuente, los pueblos no quieren concejales amigos de la situación y no los quieren porque su política la estiman nociva, perjudicial, contraria á su bienestar y progreso.

Y esta voluntad de los pueblos era conocida por los caciques fusionistas, y para torcerla y para variarla, apelaron á todas las armas, á todos los recursos, sin perdonar medios por violentos que aparecieran: su desengaño ha debido de ser grande, precisamente allí donde más presión se hizo, donde más exajero la violencia, sufrieron la mayor derrota. Buena lección. Como todos los despechados aculen ahora á recursos inventados, á protestas postizas y con verdadero escándalo vociferan y hacen alarde de sus influencias en las esferas oficiales, prometiéndose anular ó destruir lo que la voluntad popular quiso y creó. No faltaba más! no temen: seguros como ellos estamos de que la elección de los Concejales conservadores a sido legal y como legal, ningún poder, ninguna influencia por engreída y elevada que se estime podrá anularla; já dónde iríamos á parar! esos alardes de los caciques fusionistas son los últimos recursos de los despechados.

La lección que han recibido ha sido dura, lo que importa, por el bien del país, es que la aprovechen.

Los vinos que se enturbian en contacto del aire

El enturbiamiento de los vinos, cuando se exponen por algunas horas al contacto del aire, constituye una alteración algo frecuente en los de nuestro país, ocasiona pérdidas al cosechero, por el depresión que los caldos sufren entre los vinateros. En este mismo año, algunas bodegas de Toro y aun creemos que también de nuestra provincia, han lamentado bajas sensibles en los beneficios que se prometieron á causa de que ofrecían sus vinos tal defecto, lejos de presentar, como en otros años, el color límpido y transparente, propio de un buen vino de mesa, el cual «debe dar siempre la cara» como dicen los buenos bebedores.

Los caractéres propios de esta alteración son bien conocidos de nuestros viticultores. Los vinos blancos, cuando se exponen al aire por algún tiempo, pierden su brillo y limpidez, se tornan opacos, observándose en ellos como un velo de polvo finísimo, compuesto de granulillos casi invisibles que se depositan, difícilmente, en el fondo de la cepa donde se hallan. Los tintos, colocados en iguales condiciones, al aire, pierden al cabo de poco tiempo su color rosa, limpio y brillante, volviéndose oscuros, concluyendo después por enturbiarse. Si después de tres ó cuatro días decanta con cuidado el vino de la cepa, se encontrara en su fondo un depósito ligero y muy invisible que no se adhiere á las paredes del vaso, lo cual indica que no se ha precipitado la materia colorante.

Prescindiendo por ahora de las causas que determinan dicha alteración, y é fin de dar carácter práctico á este artículo, solo diremos que depende la mayor parte de las veces, siempre que el vino no sufra alguna otra enfermedad, de un exceso de materias nitrogenadas, las cuales oxidándose en contacto con el aire, quedan en suspensión con el líquido y se precipitan poco á poco formando un depósito que queda en el fondo de la copa.

Los medios propuestos para combatir tal defecto, no dejan de ser costosos e irrealizables por el precio relativamente bajo á que se venden nuestros vinos y el escaso capital de explotación con que cuenta la mayoría de los viticultores. Baje este doble concepto, son en nuestra provincia inapreciables los tra-

siegos sucesivos del vino y la clarificación subsiguiente con claras de huevo ó cola de pescado, lo mismo que la filtración en aparatos cuyo coste no baja de cuatro mil pesetas. Estos procedimientos han dado buenos resultados en la práctica, pero como ambos imponen desembolsos considerables que no pueden hacerse en esta provincia en condiciones económicas, creamos prestar un servicio á nuestros viticultores dándoles á conocer otro medio de combatir el enturbiamiento mucho más barato y más eficaz que ninguno de los anteriores, á juzgar por las experiencias hechas en Italia recientemente.

Consiste en adicionar al vino ácido tártrico reducido á polvo fino á fin de que se disuelva fácilmente en el líquido. Su autor, el distinguido enólogo, señor L. Fouzi, afirma que después de emplear con mal éxito la clarificación y la filtración en un vino que se enturbia, utilizó el ácido tártrico, adicióndole al líquido en la cantidad de 1 por 1.000 ó sean 100 gramos de ácido por cada hectolitro de vino. Los resultados obtenidos fueron sorprendentes: mientras el vino, rebelde á todo tratamiento, se enturbia rápidamente al contacto del aire, con la adición del ácido tártrico se conservó límpido y con su hermoso color tinto dejándole expuesto el aire en una copa y durante mismo período de tiempo. Se citan también muchas experiencias igualmente satisfactorias.

Conviene advertir que la dosis de 1 de ácido por 1.000 de vino, no es ni puede ser absoluta, pues en muchos casos bastará para corregir el defecto que nos ocupa, solamente la mitad. Para fijar la cantidad necesaria, conviene que el cosechero haga algunos ensayos comparativos que no imponen dificultad alguna ni tampoco más que un gasto casi insignificante. Con este objeto, se toma, por ejemplo, un litro del vino que se enturbia, en el que disolvemos medio gramo de ácido tártrico; en otro litro, un gramo, y en un tercero, gramo y medio. De cada una de las tres muestras se llena una copa que se dejará al aire y después basta observar lo que ocurre. Conocida ya la menor cantidad de ácido que se necesita para que el vino no se enturbie, una simple proporción indicará la dosis necesaria para cada cuba ó para toda la cosecha.

Por lo demás, el tratamiento es bien sencillo; reducido á polvo el ácido tártrico, se echa en las cubas, poco á poco, procurando remover el líquido para que el ácido tártrico se disuelva bien. A los dos ó tres días el vino puede estar ya en disposición de venderse en el mercado.

Los viticultores de la provincia harán bien en ensayar este procedimiento, ya que las experiencias no tienen nada de costosas ni de difíciles de practicar, dando publicidad de los resultados que obtengau, pues hora es ya de que marchen por el camino experimental de resultados tan beneficiosos en la industria agrícola, en todas sus manifestaciones.

UN AGRICULTOR

Notas políticas

Preocupa al Gobierno la situación anómala que resultará para el comercio español en 1.º de Enero. En esta fecha esperan los tratados que fueron prorrogados en Julio último, y si bien con algunas naciones tenemos convenido un régimen arancelario, es el caso que no podrán regir para esta fecha, por no reunirse las Cortes en el mes de Diciembre.

En el caso de que para entonces no se llegue á un arreglo, las tarifas máximas imperarán en nuestras relaciones comerciales con Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

Pudiera ser una solución el que rigiera los tratados que están pendientes de ratificación, como *modus vivendi*, pues para ello no necesita el Gobierno de las Cortes.

Claro es que el de Alemania no podrá ser objeto de esta medida, por la gran oposición que se ha hecho contra el proyecto de tratado.

Con Francia todavía no hayuada resuelto, y el hecho de hallarse en crisis el Gobierno francés dificulta aun más toda gestión.

Hay, sin embargo, la esperanza de que se llegue á una inteligencia comercial basada en el actual *modus vivendi*, y para ello se han dado instrucciones al Sr. León y Castillo.

En Bolsa siguen paralizadas las operaciones. Nada se ha dicho ayer de los resultados de la liquidación de fin de mes. En la cotización ha habido pequeñas oscilaciones, quedando el interior á 64,80.

Ecos provinciales**Nombramientos de maestros**

El Rector de este distrito universitario ha remitido á la Junta pro-

los martes, jueves y sábados

En la primera plana 25 céntimos de peseta línea. — En la segunda 20 idem. En la tercera, 15 id. — En la cuarta 10 idem.

A los suscriptores se les rebaja la mitad.

Los anuncios á plazo largo pagarán según se ajuste.

Redacción y Administración, plaza de la Catedral número 12, bajo izquierda.

vincial de Instrucción pública los títulos de nombramiento en propiedad para las escuelas siguientes:

Doña Tomasa Parrado, con 400 pesetas, Grajal de Rivera; D.º Petra López Fidalgo, con 400, Busdongo; doña Inés Paniagua García, con 400, Cirujales; doña Ricarda Rodríguez Moral, con 400, Palanquinos; doña Manuela Pérez, con 400, Cerezales; doña Simona Fernando Martín, con 400, Aleje; doña María del Carmen Pérez, con 400, Barniedo; doña Isabel Rubio, con 375, San Martín de Cueza; doña María Teresa García, con 375, Montejo; doña Hilaria Blanco, con 62'52, Santavilla; doña Vicenta Llamas, con 62'52, Viloria; doña Alfonso Pordomingo, Brugos; doña Natalia Cadenas, Felmín; doña Ana Llordén, La Granja; doña Matilde González, Calamocos; D. Pedro Alvarez, Robledo de Babia; D. Anacleto Martínez, Villafreia; D. Rufino Rodríguez, Genestosa; D. Luis Fernández, Castro; D. Marcelino García, Isoba; D. Juan Bardón, Corombre; D. José García, Matalavilla; D. Manuel Oviedo, Lomba; D. Fernando González, Santa Eulalia de las Manzanas; D. Marcos Mateos, San Adrián de Valdueza; D. Francisco Cabo, Voces; D. Eugenio García, Soto de Valdeón; D. Manuel Gómez, Llamas; D. Francisco Presa, Los Espejos; D. Francisco Ramos, Cobrana; D. Pedro Cabero, Santa Cruz de Montes; D. Francisco Fernández, Trubiano; D. Vicente Tejerina, Llanesbes; D. Aquilino Rodríguez, Sotillo; D. Francisco Rodríguez Martínez, San Pedro de Parada; D. Manuel García Álvarez, San Emiliano; D. Antonio González, Modino; D. Baldomoro Álvarez, Onamio; D. Mannel García, Santa Cruz del Sil; D. Manuel González, Lumajo; D. Saturnino Bubio, Villa-verde de los Cestos; D. Custodio Martín, Foloso; D. Restituto Calzada, Montrondo; D. Carlos Fernández, Santa María del Sil; D. Julian Rubio, Tremor de Abajo; D. Ventura Rubio, Vegapugín; D. Evaristo Rubio, Terrecilio; D. Juan Francisco García, Quintana de Fuseros; D. Juan Álvarez, Los Montes y Urdiales; D. Vicente García, Pobladora de Regueras; D. Pedro Ramos, Espina; D. Manuel García Vega, Boeza; D. José Álvarez, Almagariños; D. Francisco Fernández, Valseco; D. Manuel Gancedo, Villager; D. Juan Tejerina Álvarez, Peñacorada; D. Nicasio Fernández, Omañuela; D. Santos Álvarez, Almázcarra; D. Indalecio Fernández, Villa-verde de Omaña; D. Damian Fernández, Vega de Yeres; D. Demetrio Jaén, Posada del Río; D. Marcos Álvarez, Villaviciosa y Pozuelo; D. Hilario López, Salentinos; D. Segundo Álvarez Suárez, Huérgas de Bebia; D. Miguel García Quiroga, Villavieja; D. Francisco Vega, San Pedro y Santa Leocadia; D. Cesáreo Rodríguez, Liegos; D. Claudio Rubio, Cabanillas de San Justo; don Carlos Álvarez Calzada, Primout; D. Pedro González Osorio, Murias de Ponjos; D. Quintín García, Argayo; D. Manuel García y García, Campillo; D. Tomás Morán y Morán, Nogar; D. Luis Pablos Gómez, Soto de Valderruepa; D. David Reguera Aluarez, Tejedo, con 62'52 pesetas cada una respectivamente.

Las fiestas móviles

En el próximo año de 1894, las fiestas móviles coincidirán con las del año 1883; siendo de notar que tal coincidencia se verifica muy pocas veces en el transcurso de un siglo, por que sabido es que todas aquellas dependen de la fiesta de Resurrección y esta de la segunda luna de Marzo.

Daen también dichas fiestas en el próximo año lo más bajas posible, puesto que la Septuagésima, (Bala) será el 21 de Enero; la Quincuagésima (Domingo de Carnaval) el 4 de Febrero; Pascua de Resurrección el 25 de Marzo (el mismo día de la Ascension); el 14 de Mayo Pascua de Pentecostes, y el Corpus el 22 de Mayo.

Los exámenes de Enero

Por el Ministro de Fomento se ha acordado conceder exámenes extraordinarios en Enero próximo para los alumnos que estudien libremente.

Magistrado

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, el magistrado excedente D. Grato del Collado, que hace poco formó parte de nuestra audiencia provincial,

Elecciones en Sajambre y Valdeón

También en el Ayuntamiento de Oseja de Sajambre han ganado las elecciones municipales nuestros amigos sacando triunfantes cinco concejales de los seis que debieron ser elegidos.

Escusado parece decir que los vencidos usando del indiscutible derecho del pataleo formularon protestas, todas ellas infundadas y faltas de verdad, que se desestimaron por acuerdo unánime de la mesa.

Y en el de Posada de Valdeón triunfaron igualmente los conservadores, apesar de la empeñada lucha de sus adversarios.

Es de advertir que Oseja de Sajambre ha sido uno de los municipios favorecidos con la visita de inspección ordenada por el señor Gobernador y la consiguiente suspensión gubernativa, cuyo término está corriendo.

Probablemente continuará la persecución de que es víctima con el envío de antecedentes á los Tribunales y todas las consecuencias de tales procedimientos que jamas se habían usado en aquel pacífico y ordenado municipio. Poco nuestros amigos, firmes en un derecho y seguros de haber cumplido honradamente con su cargo, esperan confiados el dia de la reparación y de la justicia.

Mal camino es el de las violencias y las imposiciones para conquistar la opinión de los pueblos. Y malas consecuencias suele acarrear también esto á los caciques y factores de tales fechorías.

Una estafa

Ayer, á presencia nuestra, compraron en una casa una hogaza de las llamadas de ocho libras—pues por ese precio las venden y las cobran los panaderos—y cuando poco después la pesaron resultó que tenía siete libras y un cuarterón.

Esto, que constituye el delito de estafa, y que como tal, está casti-

gado en el código—digan lo que quieran nuestras ordenanzas municipales, que parecen hechas para que nadie se decida á perseguir el fraude del pan—debe ser mirado con gran interés por las autoridades y procurar corregir ese abuso que es un robo y no tolerar que se desapeche pan sin que, como está mandado, lleve cada pieza el sello con el nombre del fabricante y el peso.

Infinidad de panaderos faltan á este requisito, sobre todo en las hogazas, y nadie se ocupa de corregirlo.

También debe cesar el abuso de las mermas, que ninguna ley autoriza, pues no es lícito que se cobren dos por lo que solamente vale uno.

En fin, si nuestras autoridades no ponen coto á tan inicuo proceder, nos veremos precisados á obrar de otra manera y á hacer denuncias concretas que han de escocer mucho, porque son muchas las quejas que recibimos de personas á quienes se dan siete libras de pan y se les cobran ocho, cosa que no nos extraña, sabiendo como sabemos que hasta en una libreta se roba un cuarterón.

Defunción

Ha fallecido, en Valladolid, la señora doña Dorotea Quiñones Fernández Baena, madre del ilustrado y distinguido escritor el coronel del ejército D. Ubaldo Romero Quiñones.

Lo sentimos y enviamos al señor Romero Quiñones nuestro más sincero pésame.

El Teniente fiscal

A su instancia é invocando el Real decreto de 29 de Agosto y Real orden de 5 de Octubre últimos, ha sido concedida la excedencia en la carrera fiscal, á nuestro querido amigo y correligionario Sr. D. Manuel Nicolás Moure y Vázquez, digno Teniente fiscal de esta Audiencia. Nuestro respetable amigo saldrá en breve para Galicia, su país natal, donde descansará de las fatigosas tareas del foro, dejando un buen nombre entre los individuos de su clase, y grato recuerdo en esta población por su trato bondadoso e ilustración poco común.

Conferencia secreta

El Alcalde de La Antigua ha sido llamado al Gobierno civil y ha tenido con el Sr. Gobernador interino una larga conferencia. Lo que pasó en ella es cosa reservada; pero, según nuestras noticias, se trataba de la separación del Secretario por no ser del gusto de algunos cacciros, aunque merezca la confianza y las simpatías del Ayuntamiento.

No se fie el Sr. Gobernador civil de las conferencias á puerta cerrada; porque á veces las paredes oyen y el diablo suele dormir en pocas pajas.

Secretario procesado

El Secretario del Ayuntamiento de Rodiezmo, suspendo, hace tiempo en su cargo á consecuencia de la causa criminal sobre falsedad en documentos públicos y estafa, ha sido repuesto en su cargo por el señor Gobernador civil interino de esta provincia.

La causa no está resuelta y el procesamiento sigue en pie; pero esto no merece la pena. Si está procesado que lo esté: así merecerá mejor la confianza del Ayuntamiento

¿No es verdad, D. Eladio?... Y vamos andando.

El protestante Paciano Morán

D. Paciano Morán, agente de negocios de esta capital, es quien ha formulado protestas contra algunos de los candidatos proclamados concejales en las últimas elecciones.

El protestante Sr. Morán ha dado en esta capital un espectáculo nunca visto; y no sabemos qué va ganaudo con su proceder; pues, aun suponiendo que sus protestas prosperen, puede abrigar el convencimiento de que la opinión ha de censurar la conducta de quien no sabe mos qué se propone: porque si ha tomado el asunto como negocio, suponemos que ha de resultar pequeño y mezquino; y si su proceder está inspirado en el interés que tenga por la población, sepa que nadie se lo ha de agradecer; pues como le decimos la opinión se ha pronunciado contra el protestante Sr. Morán á quien censura duramente.

Por lo demás sepa el Sr. Morán que no hemos de seguir su conducta protestando á quien él no protesta: lo que no es decente no debe hacerse.

Hospital provincial

Se está procediendo, con gran actividad, á la terminación de los plazos del Hospital provincial que tiene acordado construir la Diputación, y muy en breve serán enviados al Ministerio de la Gobernación.

Las guías

Se nos dice que vuelve á exigirse este impuesto, á pesar de estar dispuesto por el Sr. Gobernador que no se exija.

Esperamos que, ya que se cobran las guías, contra lo mandado por el gobierno civil, darán los que reciben esa dinero del contribuyente, una prueba de patriotismo, ingrándolo en las Cajas del Tesoro como donativo para los gastos de la guerra.

Todo el mundo aplaudiría ese acto, que además, serviría de atenuante al mal efecto causado por la mencionada exacción.

La renta de consumos

En el mes de Noviembre último, tuvo la recaudación de consumos de esta capital, un aumento de 263 pesetas 59 céntimos, comparada con la de igual mes del año anterior. Es decir, que en León bajan los consumos 2.000 ó 3.000 pesetas, y si suben, la subida no pasa de 500.

Al concluir el presente mes, diremos la baja ocurrida en el semestre, y despediremos con ella al señor Alcalde, recomendándole que dé lecciones á su sucesor para que, con el celo que ha distinguido siempre al primero haga subir á esa malhadada renta, que parece destinada á bajar á los profundos abismos, si Dios no lo remedia.

La viuda de Margallo

Se ha concedido á la distinguida señora viuda del general Margallo la pensión correspondiente á general de División y la de la gran cruz de San Fernando.

Quinientas pesetas

Porque el Sr. Cura de Mansilla Mayor se encaró con su feígrés el Sr. Alcalde dentro de la Iglesia con motivo de ciertas obras que se habían de ejecutar en la torre; y porque el Sr. Alcalde aludido inesperadamente contestó en términos adecuados al Sr. Cura, se ha metido por medio que éste creerán VV. Seguramente dirán que el Sr. Arcipreste ó la autoridad superior eclesiástica.

Pues no ha sido así: Quien se ha

mismo Sr. Gobernador interino, que por lo visto ya se cree también vestido de autoridad eclesiástica y convertido en Provisor y en Obispo. ¿Y qué dirán VV. que ha hecho?... Pues casi nada: imponer *motu proprio* una multa de QUINIENTAS PESETAS al Sr. Alcalde sin haberle pedido siquiera informes acerca del asunto.

Así, así se hace: ó somos liberales ó no lo somos: ¿qué falta hacen informes, ni expedientes, ni averiguaciones, ni nada? ¿Qué importa que el asunto sea ó no sea de la competencia del Gobierno civil?

Pero D. Eladio que conoce usted que le están poniendo en evidencia los que le piden tales enormidades? ¿No comprende que si el Sr. Ministro se apercibe, puede tener un susto el día menos pensado?

Créanos V. y no se salga del buen camino; que no todo el monte es orégano. Ya lo verá V. y no tardando.

Te léfonos

En estos días se han instalado los siguientes:

- 51.—Hospital.
- 52.—Fabrica de Salcedo.
- 53.—Idem de Villabalter.
- 54.—Escuela Veterinaria.
- 55.—Rebolledo (Don Fernando).

56.—Francisco Fernández Llamazares.

- 57.—Juzgado de Instrucción
- 59.—José Botas.

60.—Agustín Bustamante.

61.—Tadeo Castaño.

62.—Redacción de la Provincia.

63.—Arquitecto de la Catedral.

66.—Redacción de la Escuela.

Suscripción provincial

Ilmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.	100
El Ayuntamiento de Villacé y vecinos del pueblo	46'95
D. Francisco Blanch y Pons, Arquitecto provincial	30
D. Teodoro Arce, Delineante.	4
D. Paulino Pérez Monteserín.	5
D. Gumersindo de Azcárate.	100

Suma y sigue 22.790'70

Sabemos que los Ayuntamientos de Arganza, Villamanán y Villademor piensan contribuir con 150, 500 y 100 pesetas respectivamente.

Para servir á un distinguido señor de Madrid, ha sido solicitado el reputado especialista ortopédico de Barcelona don Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y del recole-vientres, para evitar en absoluto los partos prematuros y reducir el volumen del vientre, aliviar y curar las dolencias del estómago, intestinos y matriz, cuyo señor ha delegado á uno de sus representantes que de paso para la citada población, ha llegado hoy y permanecerá

en ésta, durante los días 3 y 4 del corriente, hospedándose en el Hotel Rueda, pudiéndose consultar con dicho señor y verlos privilegiados aparatos que lleva y que tanta fama han alcanzado, de nueve a once mañana y de seis a ocho tarde.

Dicho reputado Sr. Ramón, además de sus excelentes y acreditadísimas especialidades ortopédicas que tanta fama ha alcanzado ha inventado y puesto a la venta para las clases menos pudientes y aprecio muy reducido, un nuevo sistema de bragueros y recoge vientres que a su gran utilidad y comodidad unen una solidez y elegancia sin igual. Podrán verlos las personas que visitan el citado representante.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Asuntos varios

La Corte del Sultán

I.

Pierre Loti, el viajero infatigable, el escritor exótico, llegó hace unos años, hasta la residencia del Sultan Muley-Hassán, personaje del día. De la cartera del autor de *Madame Chrysanthème* arrancamos unas cuantas hojas en que se describe la original la Corte Marroquí:

«Miércoles 17 de Abril.

Hoy ha tenido lugar la ceremonia de nuestra presentación al Sultan.

A las ocho y media de la mañana nos hemos reunido todos, vestidos de gran uniforme, en el patio árabe de la casa en que habitan el ministro francés y su séquito.

Llega el *haid* introductor de embajadores — un mulato colossal con cuello de toro — que obstante en la mano un enorme garrote, de mal augurio. Cuatro personajes vestidos de blanco le acompañan, armados también de sendos garrotes, que manejaban a manera de tambor mayor.

La misión de estos individuos se reduce a apartar a la muchedumbre que se agolpa a nuestro paso.

Llegamos al primer reseñito amurallado del palacio, y penetrando por una gran puerta ojival que da acceso al patio llamado «de los embajadores.»

Este patio, mejor dicho, esta gran plaza cerrada, es de tal manera inmenso, que no conozco ciudad alguna en el mundo que posea uno de iguales dimensiones. Rodéaplo altas murallas; la hierba salvaje crece por todas partes y en medio hay una charca poblada de ranas, que cantan. El cielo está tormentoso y negro: nubes de pájaros se escapan de los almenados torreones y hacen evoluciones en los aires.

La plaza es tan desmesuradamente espaciosa, que parece vacía a pesar de los miles de almas que, en apretadas filas, ocupan sus cuatro lados, al pie de los muros carcomidos. Son siempre los mismos personajes, ataviados de la misma manera: de un lado, una multitud blanca, con albornoces y capuchones; de otro, una multitud roja, que son las tropas regulares del Sultán, acompañadas de sus músicos con blancas vestiduras anaranjadas, verdes, violeta ó amarillas. La parte central, que es por donde nosotros sado.

avanzamos, está completamente limpia de gente.

En un bastión se abren dos hermosas puertas ojivales, rodeadas de arabescos azul y rosa; por una de ellas es por donde el Sultán debe hacer su aparición.

Se nos ruega que echemos pie a tierra, porque nadie tiene derecho a permanecer a caballo delante del jefe de los creyentes. Hemos aquí desmontados, pisando el fuego y la tierra mojada.

En esto se observa un movimiento entre las tropas: soldados rojos y músicos multicolores proceden a formarse en larga avenida, desde el centro de la plaza hasta el bastión. Todos nos quedamos mirando las puestas de los arabescos, aguardando la misteriosa aparición.

Grandes dignatarios, visires de lengua, barbas blancas y rostros sombríos van viñendo hacia nosotros, todos a pie, marchando con lentitud, en la blancaura de sus velos y de sus flotantes albornoces.

Estos personajes nos son casi todos conocidos, por haberlos visto anteayer a nuestra llegada; sólo que entonces iban más orgullosos, montados en sus hermosos caballos.

También viene con ellos el *haid* Belail, el bufón negro de la corte, con su inverosímil turbante en forma de cúpula, avanzando sólo, contoneando y apoyado en un garrote imponente.

La lluvia sigue amenazadora; nubes de tempestad, impulsadas por un gran viento, corren por el cielo con las nubes, que forman innumerables pájaros, dejando ver a truchos un poco azul intenso, único indicio, por el momento, del país de luz en donde nos hallamos.

Dos ó tres cigüñas, encaramadas en lo mas alto de las almenas, miran la muchedumbre que bule a sus pies, y una mula, que se ha subido, no sé cómo, a una de las torres, contempla también el espectáculo.

Pierre Loti.

NOTAS PARA EL COMERCIO

MERCADO DE BILBAO

Almidón.—Debido al alza de los cambios los precios de este artículo han experimentado también un ligero aumento, cotizándose hoy a 9,80 pesetas la arroba, las marcas Remy y Gato, 8,15 la Olinda y 8,05 la etiqueta roja, paquete grande.

Bujías.—No ofrece variación este producto, que continúa vendiéndose con bastante animación a pesetas 0,55, 0,65, 0,69, y 0,77 paquete de 300, 350, 400 y 450 gramos las estarcidas, y 0,40 y 0,42 las transparentes.

Bacalao.—Han llegado esta semana los veleros «Vikingstad» y «Astar», con 5.600 kilogramos de bacalao islandia. La venta bastante activa, siendo los precios iguales a los fijados anteriormente.

Carnes saladas.—Espérase que el «Princess Louise» procedente de Amberes, descargue en breve un lotecito de tiras, que, dada la escasez que se siente de esta clase en la plaza, puede considerarse vendido a los precios de 98 y 94 rs. arroba que sus receptores pretenden.

En tasaje se cruzan algunas operaciones a 47 y 48 pesetas los 50 kilos, según partida.

Vinos.—Los negocios de vinos están bastante animados para el consumo interior, pero para Francia se operan en pequeña escala.

Los nuevos vinos agrandan al comercio, siendo ya innegable que son de mejor clase que los del año pasado.

Navarra.—Tafalla, de 6 a 7 reales cántaro (11,77 litros) los titos; Estella, Oteiza y Mendegorria, a 6; Berbiozana, 5,50 a 6 Cárceante, a 5,50 reales decálitro.

Rioja.—Briones, de 6,50 a 8 reales la cántara (16,04 litros); San Vicente, de 4 a 12, Elciego, de 4 a 22; Hormilla, de 9 a 10; Tudeilla y Fonz leche, a 7 Casalareina, de 6,50 a 7; Viruñela, de 7 a 7,50; Rincon de Soto, a 6; Avalos, de 4 a 4,50; Cihuri y Sagazara, de 5 a 6; Cenicero, de 7 a 7,50.

La Compañía Vinícola del Norte de España, domiciliada en Haro y Bilbao, ha remitido a Méjico 1.000 cajas de botellas de vino, y prepara estos días otra remesa igual para Sud América, a precios de tarifa usual en tan importante casa,

Barrio 29 Noviembre de 1893.

El correspondiente.

MERCADOS

Valencia D. Juan 30 de Febrero 93.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones a los precios siguientes: Fanega de trigo a 9,75 pesetas.

Id. de centeno 8,50 id.

Id. de cebada 5,50 id.

Id. de garbanzos 30 id.

Idem de titos 0,50

Id. de habas blancas 15,25 id

Arroba de patatas 1,00 id.

Id. de aceite de oliva 12,00

Cántaro de vino del país 8,50

ÚLTIMA HORA

Por telégrafo

SERVICIO PARTICULAR

— DE —

LA PROVINCIA

Para Melilla

Madrid 2 (11 m.)

El vapor «Ciudad Real», conducirá desde Barcelona a Melilla ganado mular, 240 granadas, metralla y las ambulancias de la Cruz Roja.

Dicho vapor saldrá inmediatamente.

Explosión en la Carraca — Heridos — 2.000 hombres a Melilla

Madrid 2 (12,10 t.)

En el laboratorio químico del arsenal de la Carraca explotó ayer una granada ocasionando varios heridos de gravedad.

El general Martínez Campos ha pedido que se le envíen 2000 hombres de infantería de Marina para descargar los buques.

No hay asesinato — Un artículo de «El Imparcial»

Madrid 2 (1,10 t.)

Desmientese que haya sido asesinado el general Peixoto, Presidente de la República del Brasil.

«El Imparcial» publica hoy un artículo en el que dice que el Gobierno está obligado a formar concepto preciso de los asuntos de Melilla, añadiendo que no debe tratarse sólo de salir del paso, sino de no esterilizar los sacrificios que se ha impuesto la Nación.

La Cámara francesa — El túnel del Canfranc

Madrid 2 (2,15 t.)

Ha dimitió el presidente de la Cámara francesa.

Se indica para dicho puesto a Mrs. Dupny y Meline.

Se ha dispuesto que comienzan las obras del túnel internacional del ferrocarril de Canfranc, pagando el coste por mitad entre España y Francia.

60.000 duros para los moros

— Meeting de protesta

Madrid 28 (2,25 t.)

Telegrafian desde Tánger que el Gobierno español ha enviado 60.000 duros para pagar a los moros que persigan el contrabando de armas para el Riff.

En Bilbao se proyecta la celebración de un «Meeting» para protestar contra la celebración de los tratados de comercio, de España con Alemania e Italia.

ALMODOBAR

ANUNCIOS

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 5, calle de Santa Ana.

En la zapatería de Garzo darán razon.

A los padres de familia

El Director del Colegio de primera enseñanza superior, titulado «El Adelanto», deseoso de obtener rápidos progresos en sus alumnos, y afición decidida por parte de éstos a toda clase de estudios, dispone de espaciosos locales en la plazuela de las Torres de Omaña, núm. 3, donde desde 1.º de Diciembre se abrirán las clases siguientes:

1.º Instrucción primaria, dada en toda su extensión por el método más sencillo y agradable a los niños y cuya base principal será la educación.

2.º Un periodo preparatorio para el ingreso de la segunda enseñanza.

3.º Caligrafía.

4.º Taquigrafía española.

5.º Preparación completa para la carrera del magisterio.

6.º Academia de música para señoritas y niños, dando gratis todas los papeles de música la enseñanza.

7.º Gimnasia.

Honorarios móvicos.

Nota.—El Director de este centro de enseñanza, D. Santos Arce Castañeda, luego que sus recursos lo permitan, establecerá también jardines de juego para los niños, a cuyo frente estará su director, ayudado de los auxiliares necesarios.

Piazuela de las Torres de Omaña, núm. 3.—León.

V. É HIJO DE MARDOMINGO

1 y 2, Platerias, 1 y 2

Almacén de pescados frescos

Latas de salmón, calamares, langosta, bonito, sardinas, anchoas y merluza de diferentes tamaños y precios económicos.

Venta de jamones, superiores, y procedentes de Asturias.

Otras frascas, diariamente.

— Teléfono, núm. 12 —

Corta para carbones en Valderrodezo

Bajo el tipo de cinco mil pesos se subastarán simultáneamente el dia 3 del próximo Diciembre en Madrid, calle de Recoletos número 21, Hotel y en León calle de Serranos número 14, casa de D. Epigmenio Bustamante, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Peñaranda las cortas para la fabricación de carbones 5.º y 6.º del monte Valderrodezo. Las condiciones se hallan de manifiesto en dichos puntos.

Ocasión verdadera

PARA CABALLEROS

Agotada la primera remesa de las consabidas capas de paño, se ha recibido la segunda con más variedad de gustos en los embozos, sin alterar los económicos precios desde QUINCE pesetas en adelante.

Se advierte a la escogida clientela de estacasa que las citadas capas son de paño y de tamaño cumplidísimos.

Comercio de HIJOS DE CAÑAS, Calle de la Paloma núm. 3, LEÓN

Tosas, Catarros, resfriados

Se curan radicalmente haciendo uso de la «Pasta Pectoral» preparada por J. Peña, farmacéutico.

Se vende en lujosas cajitas al precio de 1 peseta.

Carnicerías, 3.—LEON

ALMACEN DE PIELES
al Terciario
ALMACEN DE GRANALTY
reparada con las hojas del MÁTICO del Perú, tan populares para la curación de la bronquitis, esta nueva reputación ha adquirido en poco tiempo y con brevedad la sola flor de los tonacos y dolorosos los flujos más fuertes y dolorosos.

ALMACEN DE PIELES
DE
LUCIANO LUBÉN
Plaza de Sta. Ana 44

Se compran toda clase de bellos.

Se venden pieles para camas-cunas.

NUEVO ALMACEN DE HIERRO
ACEROS YERRAMIENTAS

DE

Agustín Alfageme
2 Plaza del Conde de Luna, 2
y 3 Rinconada de S. Marcelo 3

SECCION DE ANUNCIOS

Correspondentes para anuncios extranjeros en París, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taibout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14. r. Beaux-Arts, PARIS.



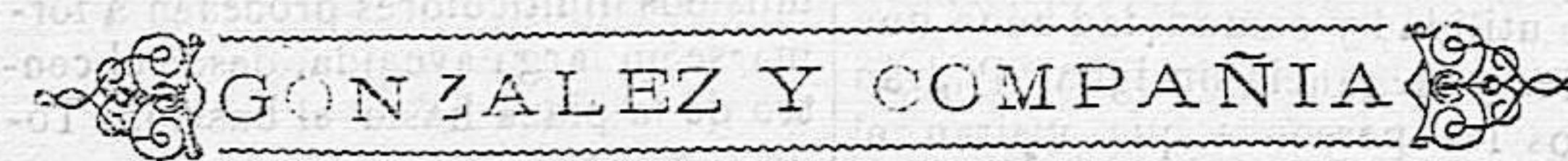
Específico probado de la GOTa y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.—Venta por menor, En todas las Farmacias y Droguerías.

GRANDES DEPÓSITOS

de maderas de todas clases

EN GIJÓN DE



NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermosear, refrescar y purificar el cutis contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiréndese al pie en suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y hace resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL "NACAR VENUS," UNA SOLA VEZ Y JUZGAREIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n.º 3

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y

Decretos de 26 de Diciembre de 1849

y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición Universal de 1889

y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CARITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

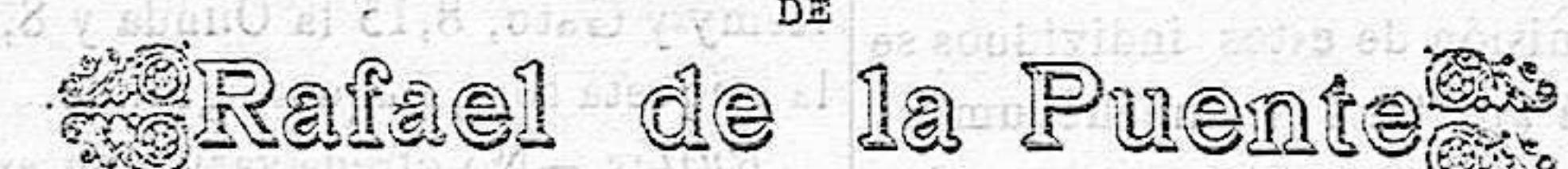
GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir

64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omata, número 1, principal.—LEON.

COMERCIO Y SASTRERIA



(ANTES RAFAEL Y VEGA)

Ya se han recibido los grandes surtidos para la temporada de invierno.

Al frente de la Sastrería continúa el reputado profesor de corte Sr. Ordás.

A ruego de muchos amigos y con el objeto de que la numerosa clientela con que cuenta esta acreditada casa, pueda vestirse con la elegancia que en las grandes capitales, se ha instalado un gran taller en el que están encargados de la confección de prendas hábiles oficiales madrileños.

Visitando este establecimiento se convencerá el público de la bondad de los géneros, del económico precio y confección esmerada.

Trajes para niños

JUAN RIUS

7 y 9, San Marcelo 7 y 9.—LEON.—Teléfono número 3

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Anuncia á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en todas clases.

Á LOS QUINTOS

La Previsora de padres de familia

Delegado en León y su provincia D. Pablo San Blas

D. JUAN DE ARFE

Única Asociación para la rendición del servicio militar activo en Reglamento apadrinado por el Gobierno de S. M., domiciliado en Sevilla, San Eloy, 36.

Garantía absoluta sobre todas las causas que hace por sí y ante si operaciones de quirófano.

LA PREVISORA es la asociación más económica, la que más beneficios ha repartido entre sus muchos Asociados y la primera que ha ultimado siempre sus operaciones en cada reemplazo sin bajar teniendo la más pequeña queja ni causa de menor molestia a los que en ella han depositado su confianza, siendo la mejor prueba del justo crédito que disfruta el crecido número de inscripciones que para este año de 1893 zonas de España.

Nada de sustituciones ni prófugos, todas las operaciones se efectúan a metálico.

Los quintos que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuadros justificantes y noticas quieran á la Dirección, San Eloy, 36, Sevilla, en León á D. Pablo San Blas, don Juan de Arfe 5.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfrío se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usar el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblauece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias